DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA
Reconocimiento oficial según Resolución 1534 del 18 de marzo de 2026
Nit. 891.105.195-2 DANE 241378000014

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 13
13 DE OCTUBRE DE 2026

OBJETO:
PARA LA COMPRA DE MATERIAL TIPOGRÁFICO COMO FORMATOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, FORMATO DE EXCUSAS, FORMATO POR UNIFORME, SALIDAS IMPREVISTAS

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTE: GILBERTO BELTRAN VALENCIA C.C. 12.269.332 De La Plata Huila
Valor: $ 1.696.000

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
GILBERTO BELTRAN V	12.269.332	MARIA ELCY ARROYO		CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA (ANEXO 1)	X			1

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA
Reconocimiento oficial según Resolución 1534 del 18 de marzo de 2026
Nit. 891.105.195-2 DANE 241378000014

PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADA (ANEXO 2)	X			2
CERTIFICADO ORIGINAL CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO	X			4
ACREDITAR POR LO MENOS 2 CONTRATOS DE ESTE TIPO DE CONVOCATORIA	X			
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X			14
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	X			3
FOTOCOPIA DEL RUT DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA	X			7
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA - policía	X			10
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA- contraloría	X			11
LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS.			X	
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY 80 DE 1993				15
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES E INHABILIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X			12
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	X			9
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X			13
OBSERVACIONES:ANEXO HOJA DE VIDA	X			16

La Argentina Huila, 15 de octubre de 2026

MARIA ELCY ARROYO ROBLES
RECTOR

LUZ DARY JOVEN BETANCOURT
Auxiliar Administrativo (Pagador)

OSCAR HERNANDO PERDOMO
Supervisor